

REPÚBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA SECRETARIA GENERAL

EDICTO

RADICACION: 47-001-2331-002-2012-0030-00

DEMANDANTE: BLANCA ROSA FERNANDEZ

GUERRERO

DEMANDADO: ELECCION DE LUIS ALBERTO TETE

SAMPER; ALCALDE ELECTO DE

CIENAGA PERIODO 2012 - 2015

ACCIÓN: ELECTORAL

ASUNTO: AUTO ADMISORIO (ART.233-Numeral

1° C.C.A.)

MAGISTRADO PONENTE: ADONAY FERRARI PADILLA

FECHA PROVIDENCIA: VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS

MIL DOCE (2012).

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS DEL CONTENIDO DEL AUTO ADMISORIO PROFERIDO EN EL PRESENTE ASUNTO DONDE SE DEMANDA LA ELECCIÓN DEL ALCALDE MUNICIPAL DE CIENAGA (MAGDALENA); EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA POR EL TÉRMINO LEGAL DE CINCO (5) DÍAS, HOY TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE DOS MIL DOCE (2012) A LAS 8:00 A.M. EL CUAL SE DESFIJARA EL DÍA SEIS (6) DE FEBRERO DE 2012 A LAS SEIS (6:00) P.M.

JAIME ORTIZ ROMERO

Secretario